

UC San Diego

SCHOOL OF GLOBAL POLICY AND STRATEGY
Center for U.S.-Mexican Studies

BOLETIN ELECTORAL
NO. 1 | SEPTIEMBRE 2023

Integridad Democrática Mexico 2024



Presentación

En 2024 México va a vivir la elección más grande de su historia, en la que se disputarán 20,375 cargos de elección popular incluyendo la presidencia de la República. Para contribuir al conocimiento y análisis de ese proceso de renovación de los poderes públicos, el Centro de Estudios México-Estados Unidos (USMEX) de la Universidad de California, San Diego, ha creado una alianza con el Cetys Universidad de Baja California. Ambas instituciones elaborarán y difundirán quincenalmente el boletín “Integridad Democrática: México 2024”.

Siguiendo los principios que caracterizan a la objetividad académica, el boletín tiene el propósito de contribuir a tres objetivos principales:

- 1) Explicar las etapas, procedimientos y actos del proceso electoral mexicano.
- 2) Verificar información sobre el curso de la preparación y realización de las elecciones.
- 3) Ofrecer información comparada que facilite la evaluación del desarrollo del proceso electoral.

El boletín Integridad Democrática: México 2024 se inscribe dentro del proyecto de investigación sobre democracia del Centro USMEX. En este tema se desarrolló en 2021 “La encuesta calidad de la democracia en México (ENCADE)”, junto con el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, los departamentos de Ciencias Políticas de la Universidad de California, Merced y Santa Barbara, así como SIMO Consulting. La ENCADE 2021 contó con el apoyo de University of California Institute for Mexico and the United States (UC MEXUS) y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México (Conacyt).

Mexico 2024: La elección más grande de la historia

Se trata de la elección más grande de la historia, tanto por el padrón electoral, ya que van a poder votar casi 100 millones de personas, como por los cargos a elegir: a nivel federal se va a votar por la presidencia de la República y se renovará por completo el Congreso de la Unión (500 diputaciones y 128 senadurías).

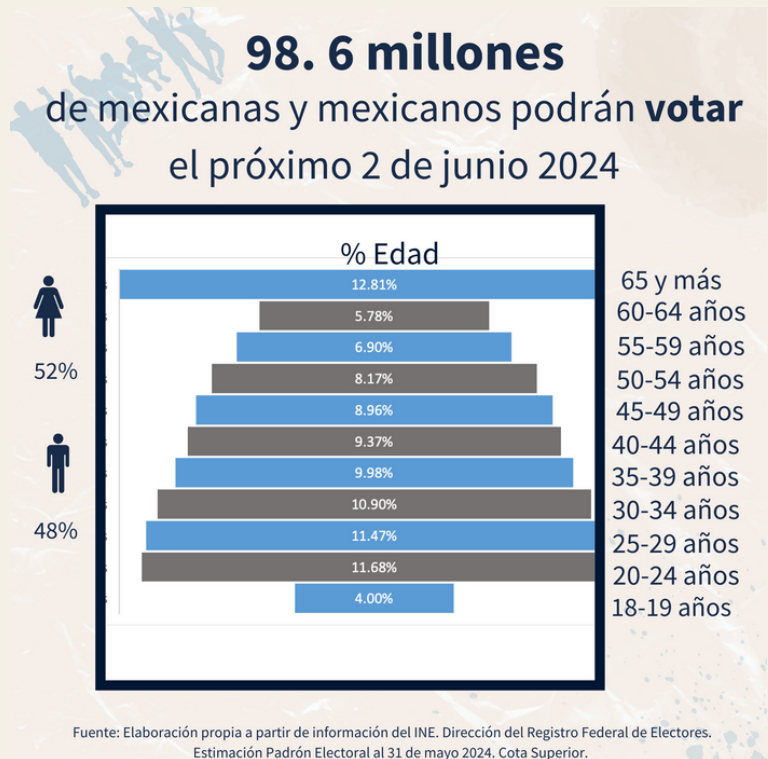
A nivel local, comicios de forma simultánea en las 32 entidades federativas de México, donde se elegirán 31 Congresos locales, ayuntamientos en 30 entidades y habrá nueve gubernaturas en disputa, incluyendo la jefatura de gobierno de la capital del país.

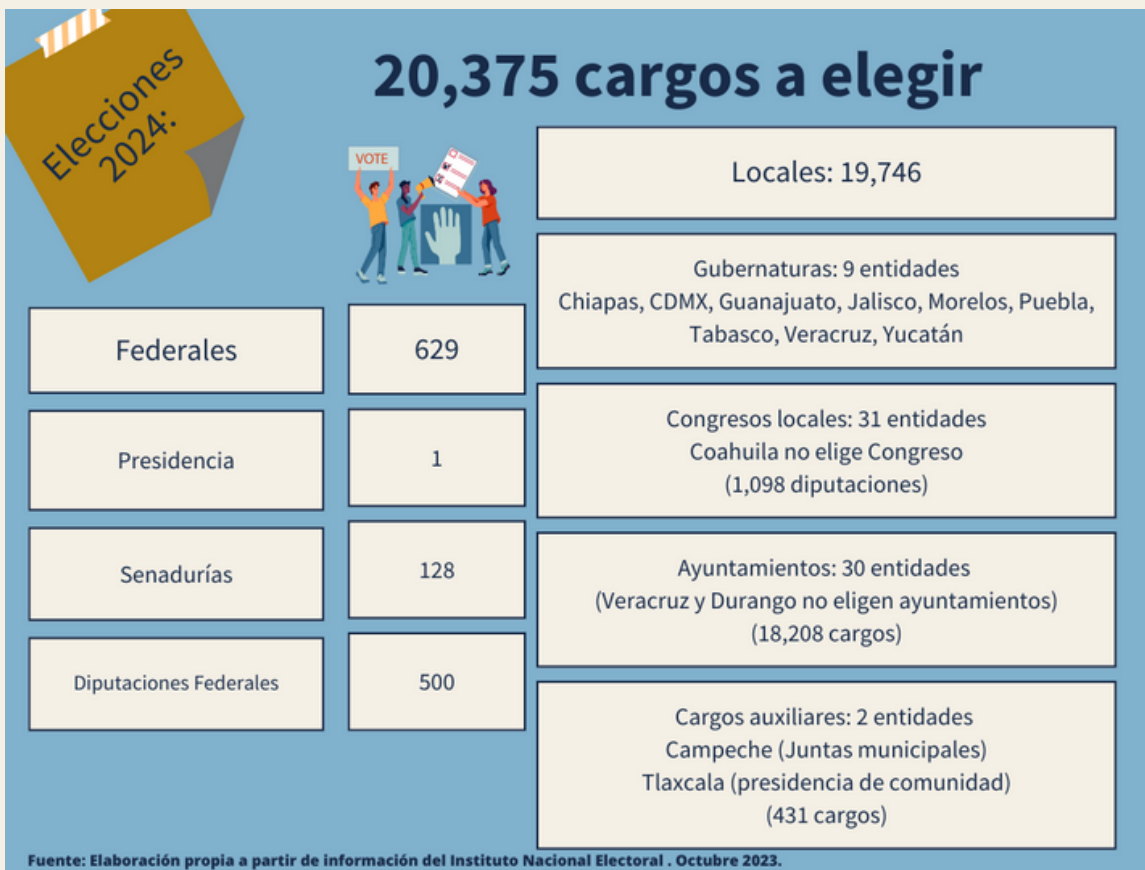
En total, se definirán 20,375 cargos de elección popular por lo que, literalmente, se va a reconfigurar el mapa político de México.

El rol de las distintas autoridades electorales

El sistema electoral mexicano tiene características particulares que se explican por la historia política del país. La desconfianza hacia la limpieza de los comicios hizo necesario que se diseñara una vasta legislación, con alto grado de detalle y regulación sobre los procedimientos y las etapas de las elecciones. A la vez, fue necesario que desde la Constitución se creara la figura de autoridades electorales autónomas a los gobiernos e independientes a los partidos políticos.

El Instituto Nacional Electoral (INE) es la autoridad central en la organización de las elecciones. Tiene como responsabilidades directas y exclusivas por disposición constitucional: actualizar y validar el padrón electoral, instalar todas las casillas de votación en el territorio nacional, administrar el acceso de partidos y candidatos a radio y televisión con cargo a los tiempos del Estado y de fiscalizar los ingresos y gastos de precampañas y campañas.





Las autoridades electorales de las entidades federativas, los Organismos Públicos Locales, por su parte, tienen la responsabilidad de registrar a los candidatos en los estados y llevar a cabo el cómputo de los votos de las elecciones en ayuntamientos, diputaciones locales y gubernaturas.

El proceso electoral federal que inició el 7 de septiembre tiene una serie de etapas y procedimientos que deberán cumplirse, de forma puntual, hasta la fecha de las elecciones y, después, con la realización de los cómputos.

En las semanas siguientes, el INE deberá instalar sus 32 consejos distritales en todo el país, uno por entidad federativa, así como los 300 consejos distritales donde se tomarán decisiones fundamentales, entre ellas la designación de Capacitadores Asistentes Electorales (CAEs) y Supervisores Electorales (SE) encargados de capacitar a la ciudadanía que instalará las 170 mil casillas previstas para la votación.

Dicho trabajo implicará que el INE visite a más de 12 millones de ciudadanos en sus domicilios a lo largo y ancho del territorio del país, convocándolos a ser funcionarios de casilla.

Por lo que toca a los actores políticos, en las próximas semanas habrá registro de coaliciones electorales, se van a desarrollar las precampañas federales y tendrá lugar la búsqueda de apoyos de aspirantes a candidaturas independientes federales. El INE deberá fiscalizar tanto las precampañas de los partidos políticos a nivel federal y local, así como la búsqueda de apoyos de aspirantes a candidaturas independientes.

En este espacio de información se ofrecerán elementos para conocer cada etapa del proceso electoral, incluyendo las tareas de las autoridades electorales y los derechos y responsabilidades de los actores políticos.

Línea de tiempo del proceso electoral federal

